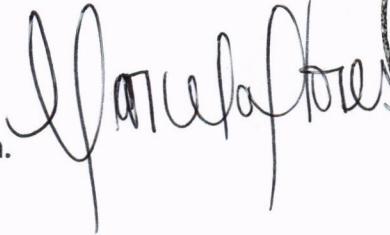


MEMORÁNDUM
UCE No. 354-2024

Para: Ingeniera Jennifer Grisela Cerrato.
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De: Licenciada Marcela Flores Morales. 
Cooperación Externa y Movilización.

Asunto: Remisión Informe Mensual de Transparencia de Noviembre 2024,
Fondos Externos.

Fecha: 11 de diciembre del 2024.



Por este medio me dirijo a Usted respetuosamente para remitir el respectivo Informe de Transparencia correspondiente al mes de Noviembre del 2024 de los fondos externos administrados por la SENAF.

Cordialmente,

Cc: Archivo.

SECRETARÍA DE ESTADO	
SENAF	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
Fecha:	11/12/24
Hora:	3:04 pm.
Recibe:	Jennifer
Entrega:	Mónica

PROYETO “PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ FRENTE A LA VIOLENCIA” SENAF-UNICEF-2024

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO 2023-2024 Adenda #2	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500041	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
885	"Protección de la Niñez frente a la Violencia"	L. 8,411,040.00	L. 5,364,073.72	L. 5,364,073.72	100%

*Plan Anual de Trabajo (PAT) DINAF-UNICEF 2023-2024 aprobado por UNICEF en fecha 10 de julio del 2023 por un importe de L3,628,645.00 para un período comprendido de julio a diciembre del 2023.

*Primera solicitud de fondos presentada por DINAF ante UNICEF en fecha, 21 de julio del 2023 por el importe de L1,447,558.00 para un período de julio a septiembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-483-2023. Solicitud procesada por UNICEF el 01 de agosto del 2023 registrado según FACE#500004.

*Elaboración de Adenda #1 en fecha 14 de agosto del 2023, adicionando recursos por el importe de L2,465,033.00, para un nuevo presupuesto aprobado del PAT de L6,093,678.00. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023.

*Confirmación de recepción de fondos del FACE #500004 en fecha 17 de agosto del 2023 por L1,447,558.00 mediante Oficio DINAF-DE-554-2023.

* Segunda solicitud de fondos presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023 por el importe de L1,495,913.00, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-594-2023, registrado según FACE#500017.

* Confirmación de recepción de fondos del FACE #500017 en fecha 25 de septiembre del 2023 por L1,495,913.00 mediante Oficio DINAF-DE-647-2023. Importe desembolsado por UNICEF a esta fecha de L2,943,471.00 para un presupuesto final del PAT de L6,093,678.00.

* Elaboración de Adenda #2 en fecha 07 de noviembre del 2023, adicionando recursos por el importe de L2,317,362.00, oficializada ante UNICEF mediante Oficio DINAF-DE-810-2023.

*Tercera solicitud de fondos presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 27 de noviembre del 2023 por el importe de L5,437,569.00, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-810-2023 registrado según FACE#500041.

*Confirmación de recepción de fondos del FACE #500041 en fecha 30 de noviembre del 2023 por L5,364,073.72 mediante Oficio DINAF-DE-862-2023. PAT final de L8,161,040.00.

*PAT Final corregido de L8,411,040.00. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 22 de noviembre del 2023.

*A partir del 01 de enero del 2024 se crea la nueva institución: Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) la que asume la ejecución de los fondos vigentes para el año 2024.

* Liquidación parcial unificada presentada el 19 de enero del 2024 de los FACES#500004, #500017 y #500041 a solicitud de UNICEF.

* Liquidación parcial unificada presentada por la SENAF ante UNICEF, el 29 de enero del 2024 según Oficio SENAF-DE-055-2024 por un importe de L3,056,598.16.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

- * **Adenda #3** aprobada por UNICEF en fecha 23 de abril del 2024, adicionando recursos por el importe de **L689,726.00** para un **PAT final de L9,070,766.00**, procesada en la plataforma DOCUSIGN en la misma fecha. Remisión a UNICEF de la Adenda firmada mediante Oficio SENAF-DM-376-2024 de fecha 09 de mayo del 2024.
- * **Cuarta solicitud de fondos** presentada por La SENAF en fecha 09 de mayo del 2024 por el importe de **L689,726.00** y oficializada ante UNICEF mediante Oficio SENAF-DM-No.377-2024 en la misma fecha (09 de mayo del 2024). Solicitud procesada por UNICEF en la plataforma DOCUSIGN en fecha 10 de mayo del 2024.
- * Notificación de transferencia de fondos de parte de UNICEF a La SENAF por L689,726.00 en fecha 03 de junio del 2024, vía correo electrónico, registrado según **FACE#500159**, fondos transferidos a La SENAF en fecha 29 de mayo del 2024.
- * **Segunda Liquidación Parcial Unificada** presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 17 de junio del 2024 y oficializada por La SENAF mediante Oficio SENAF-DM-No.493-2024 en fecha 18 de junio del 2024 liquidando el importe de L847,139.29 en lo correspondiente al FACE #500041. Dicha liquidación parcial unificada fue procesada en la plataforma DOCUSIGN en la misma fecha (18 de junio del 2024). La liquidación global fue de L2,289,260.73.
- * Confirmación de recepción de fondos del FACE #500159 en fecha 06 de junio del 2024 por L689,726.00 mediante Oficio SENAF-DM-453-2024. **PAT final de L9,070,766.00.**
- * **Tercera Liquidación Parcial Unificada** presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 19 de julio del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-648-2024 por un importe global de **L643,658.38**, de los cuales corresponden la liquidación parcial del FACE #500041, **L460,401.23**.
- * **Cuarta Liquidación Parcial Unificada** presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 01 de agosto del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-676-2024 por un importe global de **L780,898.86**, de los cuales corresponden la liquidación parcial del **FACE #500041, L386,738.26**.

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Sector/SubSector	Social
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO	
Fuente de Financiamiento	UNICEF-CANADÁ-PRONIEZ
Datos de contactos	* Doctora Lizeth Armandina Coello G ó mez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electr ó nico: despachoministrasena@gmail.com/acoellosema@gmail.com, quien asumi ó la titularidad de la SENAF partir de enero 2024. * Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mfloresmsena@gmail.com

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

FACE #500041:

En el mes de **noviembre del 2024** no se reporta ejecución presupuestaria, pero se contabiliza un saldo pendiente de pagar que fue reportado en el informe del mes de septiembre que, por retrasos en la programación y coordinación institucional, se encuentra en estado **PRECOMPROMETIDO** por el importe de **L258,300.00** correspondiente al pago de los dos productos finales de la Consultoría para la Evaluación de Perfiles Profesionales y Desempeño de Recursos Humanos, de acuerdo a Adenda #3 firmada en fecha 20 de septiembre del 2024, dejando como fecha de finalización de la consultoría, el 31 de octubre del 2024. Los productos presentados por la Consultora están en revisión por parte del equipo de La SENAF, por lo que aún no se libera el pago de los mismos.

***Fecha de actualización: 29 de noviembre del 2024.**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO 2023-2024 Adenda #3	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500159	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
885	"Protección de la Niñez frente a la Violencia"	L. 9,070,766.00	L. 689,726.00	L. 689,726.00	100%

***Plan Anual de Trabajo (PAT) DINAF-UNICEF 2023-2024** aprobado por UNICEF en fecha 10 de julio del 2023 por un importe de **L3,628,645.00** para un período comprendido de julio a diciembre del 2023.

***Primera solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha, 21 de julio del 2023 por el importe de **L1,447,558.00** para un período de julio a septiembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-483-2023. Solicitud procesada por UNICEF el 01 de agosto del 2023 registrado según **FACE#500004**.

*Elaboración de **Adenda #1** en fecha 14 de agosto del 2023, adicionando recursos por el importe de **L2,465,033.00**, para un **nuevo presupuesto aprobado del PAT de L6,093,678.00**. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023.

*Confirmación de recepción de fondos del FACE #500004 en fecha 17 de agosto del 2023 por L1,447,558.00 mediante Oficio DINAF-DE-554-2023.

* **Segunda solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023 por el importe de **L1,495,913.00**, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-594-2023, registrado según **FACE#500017**.

* Confirmación de recepción de fondos del FACE #500017 en fecha 25 de septiembre del 2023 por L1,495,913.00 mediante Oficio DINAF-DE-647-2023. Importe desembolsado por UNICEF a esta fecha de L2,943,471.00 para un **presupuesto final del PAT de L.6,093,678.00**.

* Elaboración de **Adenda #2** en fecha 07 de noviembre del 2023, adicionando recursos por el importe de **L2,317,362.00**, oficializada ante UNICEF mediante Oficio DINAF-DE-810-2023.

***Tercera solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 27 de noviembre del 2023 por el importe de **L5,437,569.00**, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-810-2023 registrado según **FACE#500041**.

*Confirmación de recepción de fondos del FACE #500041 en fecha 30 de noviembre del 2023 por L5,364,073.72 mediante Oficio DINAF-DE-862-2023. PAT final de L8,161,040.00.

***PAT Final corregido de L8,411,040.00**. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 22 de noviembre del 2023.

*A partir del 01 de enero del 2024 se crea la nueva institución: Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) la que asume la ejecución de los fondos vigentes para el año 2024.

* Liquidación parcial unificada presentada el 19 de enero del 2024 de los FACES#500004, #500017 y #500041 a solicitud de UNICEF.

* Liquidación parcial unificada presentada por la SENAF ante UNICEF, el 29 de enero del 2024 según Oficio SENAF-DE-055-2024 por un importe de L3,056,598.16.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

- * **Adenda #3** aprobada por UNICEF en fecha 23 de abril del 2024, adicionando recursos por el importe de **L689,726.00** para un PAT final de **L9,070,766.00**, procesada en la plataforma DOCUSIGN en la misma fecha. Remisión a UNICEF de la Adenda firmada mediante Oficio SENAF-DM-376-2024 de fecha 09 de mayo del 2024.
- * **Cuarta solicitud de fondos** presentada por La SENAF en fecha 09 de mayo del 2024 por el importe de **L689,726.00** y oficializada ante UNICEF mediante Oficio SENAF-DM-No.377-2024 en la misma fecha (09 de mayo del 2024). Solicitud procesada por UNICEF en la plataforma DOCUSIGN en fecha 10 de mayo del 2024.
- * **Notificación de transferencia de fondos** de parte de UNICEF a La SENAF por **L689,726.00** en fecha 03 de junio del 2024, vía correo electrónico, registrado según **FACE#500159**, fondos transferidos a La SENAF en fecha 29 de mayo del 2024.
- * **Segunda Liquidación Parcial Unificada** presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 17 de junio del 2024 y oficializada por La SENAF mediante Oficio SENAF-DM-No.493-2024 en fecha 18 de junio del 2024 liquidando el importe de L20,703.69 en lo correspondiente al FACE #500159. Dicha liquidación parcial unificada fue procesada en la plataforma DOCUSIGN en la misma fecha (18 de junio del 2024). La liquidación global fue de L2,289,260.73.
- * **Confirmación de recepción de fondos** del FACE #500159 en fecha 06 de junio del 2024 por L689,726.00 mediante Oficio SENAF-DM-453-2024. **PAT final de L9,070,766.00.**
- * **Tercera Liquidación Parcial Unificada** presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 19 de julio del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-648-2024 por un importe global de L643,658.38, de los cuales corresponden la liquidación parcial del **FACE #500159, L181,833.09.**
- * **Cuarta Liquidación Parcial Unificada** presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 01 de agosto del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-676-2024 por un importe global de **L780,898.86**, de los cuales corresponden la liquidación parcial del **FACE #500159, L394,160.60.**
- * **Tercera Liquidación Parcial del FACE#500159** por un importe de **L66,809.25** presentada por La SENAF a UNICEF según Oficio SENAF-DM-1811-2024 quedando un saldo pendiente de liquidar de **L26,219.37**. Se remitió vía correo para revisión de UNICEF en fecha 01 de noviembre del 2024, pendiente su procesamiento oficial en la plataforma DOCUSIGN y su respectiva remisión oficial.
- * **Cuarta Liquidación Final del FACE#500159** presentada por La SENAF a UNICEF para revisión en fecha 25 de noviembre del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-1864-2024 por un importe de **L26,219.37**. Dicha liquidación fue procesada en la Plataforma DOCUSIGN en fecha 29 de noviembre del 2024. Subvención ejecutada y liquidada en un 100%.

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Sector/SubSector	Social
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO	
Fuente de Financiamiento	UNICEF-CANADÁ-PRONIÑEZ
Datos de contactos	* Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasena@gmail.com/acoellosemaf@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024. * Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mfloresmsenaf@gmail.com

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

FACE #500159:

* El gasto reportado en el mes de **Noviembre del 2024**, asciende a **L26,219.37**, para una ejecución global final de **L689,726.00**, detallado a continuación

Importe transferido por UNICEF:	L689,726.00
Importe ejecutado en mayo 2024:	L20,703.69 (dato rectificado en el reporte contable del 22 de julio 2024).
Importe ejecutado en junio 2024:	L183,168.60 (dato rectificado según reporte contable del 05/11/2024).
Importe ejecutado en julio 2024:	L393,605.09 (L392,825.09+150.00+150+480, dato rectificado según reporte contable 11/10/24)
Importe ejecutado en agosto 2024	L0.00 (dato rectificado en el reporte del 11/10/2024)
Importe ejecutado en septiembre 2024:	L23,811.12 (dato rectificado según reporte contable del 05/11/2024)
Importe ejecutado en octubre 2024:	L11,495.00
Importe ejecutado en noviembre 2024: L56,942.50 para una ejecución total de mayo a noviembre del 2024 de L689,726.00 ejecutándose el 100% de la subvención.	

Los gastos reportados en el mes de **noviembre del 2024** corresponde a:

- 1) Pago correspondiente al reembolso por pago de constancia bancaria solicitada al BCH por el importe de L150.00 más comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado.
- 2) Pago a favor de la empresa Turismo y Servicios S. de R.L. por la compra de boleto aéreo de la Ministra Lizeth Coello a la Ciudad de Bogota- Colombia por su participación en el evento Encuentro Global Ministerial, del 05 al 09 de noviembre del 2024, más comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado.
- 3) Pago correspondiente al anticipo de viáticos al exterior de la ministra Lizeth Coello del 05 al 09 de noviembre del 2024 a la Ciudad de Bogota- Colombia, más comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado.
- 4) Pago en concepto de anticipo de viáticos a favor de la Licenciada Victoria Ariana Irías Rodríguez, Psicóloga, delegada a realizar gira de trabajo a Puerto Lempira, Gracias a Dios, del 19 al 21 de noviembre del 2024 con el objetivo de atender proceso de reintegro familiar asistido y desarrollo de estudio socio-económico en la comunidad de Wawina, Ahuas del niño Francisco Ángel Wood Honduras, más comisión bancaria de L60.00 por el pago del anticipo de viáticos.
- 5) Pago a favor de la empresa Mustang Tours S. de R. L. por compra de un boleto aéreo en ruta ida y regreso Tegucigalpa-Puerto Lempira, con salida el día martes 19 de noviembre 2024 y regreso viernes 22 de noviembre 2024 mas comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado a dicha empresa.
- 6) Pago de reembolso de viáticos a favor de cinco (5) Funcionarios de La SENAF delegados a participar en el desarrollo del Taller de Reintegración Familiar y Transición a la Vida Adulta, del 06 al 08 de noviembre del 2024 en la Ciudad de San Pedro Sula, mas cinco (5) comisiones bancarias de L60.00 cada por cada pago de reembolso de viáticos.

*Fecha de actualización: 29 de noviembre del 2024.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO 2024	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500184	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
885	"Protección de la Niñez frente a la Violencia"	L. 5,749,888.00	L. 3,134,517.00	L. 2,912,860.76	93%

***Nuevo Plan Anual de Trabajo (PAT) SENAF-UNICEF 2024** remitido por La SENAF a UNICEF para procesamiento en fecha 24 de mayo del 2024 por un importe de **L5,749,888.00** para un período comprendido del 27 de mayo al 31 de diciembre del 2024. La SENAF oficializó la remisión de dicho PAT en fecha 06 de junio del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-No.452-2024. Dicho PAT fue procesado para firma en la plataforma DOCUSIGN en fecha 03 de junio del 2024.

***Primera solicitud de fondos** presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha, 18 de junio del 2024 por el importe de **L3,134,517.00** para un período de junio a septiembre del 2024 mediante Oficio SENAF-DE-525-2024. Solicitud procesada por UNICEF en la plataforma DOCUSIGN en fecha 19 de junio del 2024 quedando pendiente la asignación del número de registro del FACE.

* UNICEF confirma vía correo de fecha 11 de julio que el FACE de la solicitud de fondos por **L3,134,517.00**, se registra mediante **FACE#500184** y se confirma por parte de UNICEF la transferencia de los recursos solicitados en esta misma fecha.

* **Confirmación de recepción de fondos** de parte de La SENAF del **FACE #500184** por **L3,134,517.00** en fecha 18 de julio del 2024 mediante Oficio SENAF-DE-635-2024.

* **1ra Liquidación Parcial del FACE#500184** enviada a UNICEF digitalmente para revisión en fecha 24 de septiembre del 2024 y procesada por UNICEF mediante plataforma DOCUSIGN en fecha 07 de octubre del 2024 con una ejecución de **L872,745.35** quedando un saldo pendiente de liquidar de L2,261,771.65. La SENAF envía oficialmente dicha liquidación el 17 de octubre del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-No.1615-2024.

***2da Liquidación Parcial del FACE#500184** enviada digitalmente por La SENAF a UNICEF para revisión en fecha 01 de noviembre del 2024 el importe de L1,202,969.08, liquidación procesada en la plataforma DOCUSIGN en fecha 20 de noviembre del 2024 y remitida en la misma fecha la oficialización según Oficio SENAF-DM-No.1812-2024.

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Sector/SubSector	Social

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento	UNICEF-CANADÁ-PRONIÑEZ
Datos de contactos	* Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasena@gmail.com/acoellosema@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024. * Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mfloresmsena@gmail.com

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

FACE #500184:

El gasto reportado en el mes de **noviembre del 2024** asciende a **L829,211.33**, para una **ejecución global final de L2,912,860.76**, detallado a continuación:

Importe transferido por UNICEF:	L3,134,517.00
Importe ejecutado en julio 2024:	L340,457.11 (L370,517.11-L30,060.00 dato rectificado según reporte contable del 11 de octubre del 2024)
Importe ejecutado en agosto 2024:	L502,228.24,
Importe ejecutado en septiembre 2024:	L503,851.33.
Importe ejecutado en octubre 2024:	L737,112.75
Importe ejecutado en noviembre 2024:	L829,211.33, para una ejecución total de julio a octubre 2024 de, L2,912,860.76
Saldo pendiente de ejecutar:	L221,656.24

Los gastos financiados en **noviembre del 2024** corresponden al siguiente detalle:

- 1) Pago de salarios de cuatro (4) profesionales de julio a octubre del 2024 más comisiones bancarias de L60.00 cada una por cada pago realizado.
- 2) Pago de cuota del empleado y patronal del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del 2024 de cuatro (4) profesionales.
- 3) Pago por concepto de Impuesto de Retención en la fuente correspondiente a los meses de julio a octubre 2024 de los cuatro (4) profesionales contratados.
- 4) Pago de anticipo de viáticos de un (1) Funcionario de La SENAF por desarrollo de gira de trabajo en la ciudad de San Pedro Sula con el objetivo de fortalecer competencias del personal operativo de las diferentes oficinas regionales de La SENAF para la atención y gestión de casos sobre desplazamiento forzado, programa del 30 de octubre al 01 de noviembre del 2024, más comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado.
- 5) Pago de L105.00 en concepto de certificación del cheque No 3 en concepto de pago de ISR de los cuatro (4) Funcionarios contratados.
- 6) Pago complementario del salario de una (1) Oficial de Protección a la Infancia (OPI) correspondiente al mes de noviembre del 2024.
- 7) Pago de cinco (5) reembolsos de viáticos y gastos de movilización a favor de una (1) Reintegradora por el desarrollo de visitas domiciliarias en zonas de Nueva Ocotepeque, Aldea La Estanzuela-Copán Ruinas, Nueva Arcadia-Copán, San Juan de Opoa-Copán, Gracias-

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

- Lempiras, más comisión bancaria de L60.00 por el reintegro realizado.
- 8) Pago de viáticos para 17 Funcionarios quienes desarrollaron gira de trabajo del 19 al 20 de noviembre 2024 con el proposito de participar en jornada de capacitación para fortalecimiento de equipos multidisciplinarios de las Oficinas Regionales Norte, Centro y Centro-Oriente, más comisiones bancarias de L60.00 cada una por cada pago realizado.
- 9) Pago por concepto de reembolso de viáticos para dos (2) Funcionarios por el desarrollo de gira de trabajo para atender acciones realizadas en la Región Atlántica, documentar material audio visual de las acciones realizadas por el Centro Belén así como acciones a favor de la población migrante retornada, del 04 al 08 de noviembre 2024.
- 10) Pago de viáticos a favor de Funcionaria por el desarrollo de gira de trabajo a la ciudad de San Pedro Sula del 14 al 15 de noviembre del 2024, por su participación en el Taller para la Sistematización del Modelo de Reintegración.
- 11) Pago de viáticos para cinco (5) Funcionarios quienes desarrollaron gira de trabajo a las ciudades de La Ceiba, Tela, Puerto Cortés, Copan Ruinas, San Pedro Sula, Siguatepeque, Comayagua, Danlí y El Progreso del 22 al 29 de noviembre 2024 por el desarrollo de la segunda etapa del Censo Nacional de IRCAS's junto al Instituto Nacional de Estadística (INE), mas las comisiones bancarias de L60.00 cada una de los pagos realizados.
- 12) Pago de viáticos de cuatro (4) Funcionarios para el desarrollo de gira de trabajo en la ciudad de San Pedro Sula para participar en el Taller de Fortalecimiento al personal del Centro Belén, del 25 al 29 de noviembre del 2024, más comisiones bancarias de L60.00 cada una por cada pago realizado.
- 13) Pago a favor de la empresa Grupo ACCESO /Churrascos por la contratación de servicios de alimentación para el Taller de Fortalecimiento de Capacidades del Personal de Centro Belén, realizado en la ciudad de San Pedro Sula del 25 al 29 de noviembre del 2024, más comisión bancaria de cada pago realizado.
- 14) Pago a favor del Hotel Victoria por la contratación del local para el desarrollo del Taller de Fortalecimiento de Capacidades del Personal de Centro Belén, realizado en la ciudad de San Pedro Sula del 25 al 29 de noviembre del 2024, más comisión bancaria de cada pago realizado.
- 15) Pago de reembolso de viáticos de Motorista por gira de trabajo realizada del 06 y 08 noviembre por el desarrollo de Taller de Capacitación sobre Guía de Procedimientos de la Reintegración Familiar y la Transición a la Vida Adulta, más comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado.
- 16) Pago de viáticos de una Funcionaria por gira de trabajo realizada a la ciudad de San Pedro Sula del 25 al 29 de noviembre del 2024, con el propósito de participar en el Taller de Fortalecimiento al personal de Centro Belén, más comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado.
- 17) Pago de viáticos a favor de Funcionario por el desarrollo de dos giras a las Ciudades de La Ceiba, del 04 al 05 de noviembre del 2024, y a la Ciudad de San Pedro Sula, del 06 al 07 de noviembre del 2024 para atender casos de niñez vulnerada por emergencia de la Tormenta Tropical SARA, más comisiones bancarias de L60.00 cada una de cada pago realizado.

***Fecha de actualización: 29 de noviembre del 2024.**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO 2024	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500232	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
885	"Protección de la Niñez frente a la Violencia"	L. 5,749,888.00	L. 2,615,371.00	L. 852,541.98	33%

*Nuevo Plan Anual de Trabajo (PAT) DINAF-UNICEF 2024 remitido por La SENAF a UNICEF para procesamiento en fecha 24 de mayo del 2024 por un importe de L5,749,888.00 para un período comprendido del 27 de mayo al 31 de diciembre del 2024. La SENAF oficializó la remisión de dicho PAT en fecha 06 de junio del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-No.452-2024. Dicho PAT fue procesado para firma en la plataforma DOCUSIGN en fecha 03 de junio del 2024.

*Segunda solicitud de fondos presentada por La SENAF ante UNICEF para revisión en fecha, 07 de octubre del 2024 por el importe de L2,615,371.00 para un período de octubre a diciembre del 2024, y oficializada el 17 de octubre del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-No.1615-2024. La SENAF envía oficialmente dicha solicitud el 17 de octubre del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-No.1615-2024.

* Confirmación de recepción de fondos por el importe de L2,615,371.00 mediante Oficio SENAF-DM-No.1636-2024 de fecha 28 de octubre del 2024, cuyos recursos fueron transferidos por UNICEF a La SENAF en fecha, 23 de octubre del 2024.

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Sector/SubSector	Social

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento	UNICEF-CANADÁ-PRONIEZ
Datos de contactos	* Doctora Lizeth Armandina Coello G ó mez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electr ó nico: despachoministrasena@gmail.com/acoellosemaf@gmail.com, quien asumi ó la titularidad de la SENAF partir de enero 2024. * Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperaci ó n Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electr ó nico: mfloresmsenaf@gmail.com

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

FACE #500232:

El gasto reportado en el mes de **noviembre del 2024** asciende a **L852,541.98**, según detalle a continuación:

Importe transferido por UNICEF:	L2,615,371.00
Importe ejecutado en noviembre 2024:	L852,541.98
Saldo pendiente de ejecutar:	L1,762,829.02

Los gastos financiados en noviembre del 2024 corresponden al siguiente detalle:

- 1) Pago complementario del mes de noviembre del 2024 de una Oficial de Protección a la Infancia (OPI), y diez salarios completos del mes de noviembre más comisiones bancarias de L60.00 cada una por cada pago realizado.
- 2) Pago correspondiente al mes de noviembre del 2024 de cinco (5) Digitadores más comisiones bancarias de L60.00 cada una por cada pago realizado.
- 3) Pago correspondiente al mes de noviembre del 2024 de tres (3) Reintegradores más comisiones bancarias de L60.00 cada una por cada pago realizado.
- 4) Pago correspondiente al mes de noviembre del 2024 de una (1) Trabajadora Social más comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado.
- 5) Pago correspondiente al mes de noviembre del 2024 de dos (2) Oficiales Jurídicos más comisiones bancarias de L60.00 cada una por cada pago realizado.
- 6) Pago correspondiente al mes de noviembre del 2024 de dos (2) Psicólogos más comisiones bancarias de L60.00 cada una por cada pago realizado.
- 7) Pago correspondiente al mes de noviembre del 2024 de siete (7) profesionales más comisiones bancarias de L60.00 cada una de cada pago realizado.
- 8) Pago de cuota patronal y del empleado del Instituto Hondureño de Seguridad Social correspondiente al mes de noviembre del 2024.
- 9) Pago por concepto de Impuesto de Retención en la fuente correspondiente al mes de noviembre del 2024 de siete (7) profesionales contratados.
- 10) Pago en concepto de prestaciones y derechos labores de la Cuidadora Infantil, quien renunció a su cargo el 08 de octubre del 2024, más comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado.
- 11) Pago en concepto de reembolso de viáticos por gira de trabajo realizada a la Ciudad de San Pedro Sula del 06 al 08 de noviembre del 2024 para participar del taller sobre Guía de Procedimientos de la Reintegración Familiar y la Transición a la Vida Adulta.

***Fecha de actualización: 29 de noviembre del 2024.**

PROYECTO “FORTALECIENDO LA RESILIENCIA A PERSONAS EN MOVILIDAD” SENAF-ACNUR-2024



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO 2024	IMPORTE DESEMBOLSADO	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO A LA FECHA	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
N/A	"FORTALECIENDO LA RESILIENCIA A PERSONAS EN MOVILIDAD".	L. 1,925,816.00	L. 1,195,749.60	L. 1,060,236.02	89%

- 1) Firma del Convenio Marco y Plan de Trabajo entre La SENAF y ACNUR en fecha 06 de agosto del 2024.
 2) Transferencia de los recursos en la cuenta del Banco Central de Honduras No. 11101010011159, por un importe de L1,195,749.50 realizada en fecha 20 de agosto del 2024. Dicha transferencia fue notificada a La SENAF vía correo electrónico en fecha 22 de agosto del 2024.

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Sector/SubSector	Social

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
Datos de contactos	*Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasena@gmail.com/acoellose@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024. *Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: cooperacionexternasena@gmail.com/mfloresmsena@gmail.com

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

El gasto reportado en el mes de **noviembre del 2024** asciende a **L1,060,236.02**, detallado a continuación:

Importe total transferido por El ACNUR:	L1,195,749.60
Importe ejecutado en septiembre 2024:	L240,767.28,
Importe ejecutado en octubre 2024:	L471,786.54,
Importe ejecutado en noviembre 2024:	L347,682.20, para una ejecución total de septiembre a noviembre de L1,060,236.02
Saldo pendiente de ejecutar:	L135,513.58

* Los gastos financiados en **noviembre del 2024** corresponden al siguiente detalle:

- 1) Pago en concepto de anticipo de viáticos a favor de dos (2) Funcionarios por el desarrollo de gira a las Oficinas Regionales Sur y Centro, los días 06 y 08 de noviembre del 2024 con el objetivo de fortalecer capacidades técnicas en el personal de dichas oficinas regionales, más comisiones bancarias de L60.00 cada una, por cada pago realizado.
- 2) Pago de salario correspondiente al mes de noviembre del 2024 de dos (02) Oficiales Jurídicos, más pago de cuota patronal y del empleado del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y pago de dos (2) comisiones bancarias de L60.00 cada una, por cada pago de salario realizado.
- 3) Pago de salario correspondiente al mes de noviembre del 2024 de una (1) Trabajadora Social, más pago de cuota patronal y del empleado del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y pago de un (1) comisión bancaria de L60.00 por el pago de salario realizado.
- 4) Pago de salario correspondiente al mes de noviembre del 2024 de una (1) Reintegradora, más pago de cuota patronal y del empleado del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y pago de un (1) comisión bancaria de L60.00 por el pago de salario realizado.
- 5) Pago de salario correspondiente al mes de noviembre del 2024 de dos (02) Psicólogos, más pago de cuota patronal y del empleado del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y pago de dos (2) comisiones bancarias de L60.00 cada una por cada pago de salario realizado.
- 6) Pago de salario correspondiente al mes de noviembre del 2024 de una (01) Trabajadora Social, más pago de cuota patronal y del empleado del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y pago de un (1) comisión bancaria de L60.00 por el pago de salario realizado.
- 7) Pago de salario correspondiente al mes de noviembre del año 2024 de la Coordinadora de la Unidad de Desplazamiento Forzado (UDF), más pago de cuota patronal y del empleado del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y pago de comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado.
- 8) Pago de salario correspondiente al mes de noviembre del 2024 de seis (6) Oficiales de Protección a la Infancia (OPI), más pago de cuota patronal y del empleado del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y pago de seis (6) comisiones bancarias de L60.00 cada una, por cada pago de salario realizado.
- 9) Pago a favor de la empresa Distribuciones ZOSAN S. de R.L de C.V., por la adquisición de seis (6) escritorios ejecutivos y seis (6) sillas ejecutivas, según Factura No. 000-001-01-00001536, más comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado.

***Fecha de actualización: 29 de noviembre del 2024.**

PROYETO “REINTEGRACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES” SENAF-ACOGIDOS- 2024



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO 2024	IMPORTE DESEMBOLSADO	NUEVO PRESUPUESTO ADENDA#2 (JUNIO, 2024)	NUEVO PRESUPUESTO ADENDA#3 (OCTUBRE, 2024)	PRESUPUESTO TOTAL APROBADO 2024	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO A LA FECHA	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
N/A	"SENAF/PROYECTO REINTEGRACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES".	L. 223,605.00	L. 223,605.00	L. 213,465.00	L. 146,790.00	L. 583,860.00	L. 429,937.84	74%

- 1) **Convenio Marco y Anexo #1** firmado entre La SENAF y ACOGIDOS INTERNACIONAL en fecha 23 de enero del 2024.
- 2) **Adenda #1** al Convenio Marco firmada en fecha 22 de marzo del 2024, dejando estipulado que ACOGIDOS solo transferirá el financiamiento para dos posiciones: Oficial Jurídico y Psicólogo.
- 3) **Transferencia de recursos por un importe de L223,605.00** en fecha 07 de mayo del 2024, a la cuenta aperturada en el Banco Central de Honduras (BCH) No. 11101-01-001111-6.
- 4) **Adenda #2** al Convenio Marco firmada en fecha 17 de junio del 2024, en la que se amplía el período de vigencia del Convenio Marco al 31 de diciembre del 2024 y se adicionan recursos para el pago de las dos posiciones contratadas (Oficial Jurídico y Psicólogo) por el importe de L213,465.00 para un período de ejecución de julio a septiembre del 2024.
- 5) **Transferencia de recursos por el importe de L 437,070.00** realizada el 28 de junio del 2024, a la cuenta aperturada en el Banco Central de Honduras (BCH) No. 11101-01-001111-6.
- 5) Ampliación a la vigencia de los contratos de la Oficial Jurídico y Psicóloga autorizada por ACOGIDOS vía correo electrónico en fecha 11 de septiembre del 2024, a partir del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024. Gestión solicitada ante la Jefatura de Recursos Humanos de la SENAF, mediante Memorandum UCE No. 174-2024 de fecha 11 de septiembre del 2024.
- 6) **Adenda #3** al Convenio Marco, firmada en fecha 16 de octubre del 2024 en la que se adicionan recursos para cubrir el financiamiento de salarios por el período de contratación ampliado (01 de octubre al 31 de diciembre, 2024).
- 7) **Transferencia de recursos por el importe de L146,790.00** en fecha 25 de octubre del 2024, a la cuenta aperturada en el Banco Central de Honduras (BCH) No. 11101-01-001111-6. **Importe total transferido por ACOGIDOS a La SENAF en el 2024 de, L583,860.00**

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Sector/SubSector	Social

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento	ACOGIDOS INTERNACIONAL
Datos de contactos	*Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasena@gmail.com/acellosose@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024. * Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mlfloresmsenaf@gmail.com

El gasto reportado en el mes de **noviembre del 2024** asciende a **L52,293.36**, para una ejecución total de **L429,937.84**, detallado a continuación:

Importe total transferido por ACOGIDOS:	L583,860.00
Importe ejecutado en mayo 2024:	L103,557.68
Importe ejecutado en junio 2024:	L 12,620.00.
Importe ejecutado en julio 2024:	L104,586.72.
Importe ejecutado en agosto 2024:	L52,293.36.
Importe ejecutado en septiembre 2024:	L48,997.72 ,
Importe ejecutado en octubre 2024:	L55,589.00.
Importe ejecutado en noviembre 2024:	L52,293.36, para una ejecución total de mayo a octubre 2024 de, L429,937.84
Saldo pendiente de ejecutar:	L153,922.16.

* Los gastos financiados en **noviembre del 2024** corresponden al siguiente detalle:

- 1) Pago de salarios correspondiente al mes de noviembre del 2024 de las posiciones contratadas en el marco del convenio de una (1) Psicóloga y una (1) Oficial Jurídico, más dos (2) comisiones bancarias de L60.00 cada una, por el pago de salarios realizados.
- 2) Pago de la cuota del empleado y patronal del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de los meses de noviembre del 2024 de las dos contratadas (una (1) Psicóloga y una (1) Oficial Jurídico).

*Fecha de actualización: 29 de noviembre del 2024.